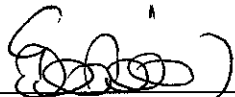


**BOGOTA DISTRITO CAPITAL
CAJA DE VIVIENDA POPULAR
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)**

		31-dic.-2016	31-dic.-2015			31-dic.-2016	31-dic.-2015
1	ACTIVO			2	PASIVO		
	ACTIVO CORRIENTE	227.856.176	227.953.384		PASIVO CORRIENTE	99.674.698	92.664.244
11	EFFECTIVO	31.322.626	41.127.210	24	CUENTAS POR PAGAR	84.725.153	87.099.008
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	31.322.626	41.127.210	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.621.657	612.250
				2425	ACREEDORES	356.170	537.017
				2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	16.192.989	9.852.073
14	DEUDORES	14.793.817	14.775.402	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	378.197	522.028
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	55.119	105.042	2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	63.960.511	75.277.986
1406	VENTA DE BIENES	656.720	604.377	2455	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	215.629	297.654
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	260.857	375.739				
1420	AVANCES Y ANTICIPADOS ENTREGADOS	4.249.237	1.242.175				
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	8.004.410	10.805.078				
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	61.587	0				
1470	OTROS DEUDORES	1.505.887	1.642.991				
15	INVENTARIOS	41.080.058	30.664.586	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1.090.681	1.957.890
1505	BIENES PRODUCIDOS	9.101.829	4.657.955	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.090.681	1.957.890
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	11.734.567	22.450.507	29	OTROS PASIVOS	13.858.864	3.607.346
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	20.243.662	3.582.121	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	6.523.660	3.593.149
1580	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR)	0	-25.997	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	7.335.204	14.197
19	OTROS ACTIVOS	140.659.675	141.386.186				
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	144.349	120.280				
1910	CARGOS DIFERIDOS	704	371.625				
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	140.514.622	140.894.281				
	ACTIVO NO CORRIENTE	32.568.649	27.740.347		PASIVO NO CORRIENTE	10.282.315	9.880.119
14	DEUDORES	11.223.622	11.356.333	24	CUENTAS POR PAGAR	9.312.063	8.978.280
1406	VENTA DE BIENES	1.312.683	2.563.093	2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	7.000.000	7.000.000
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	0	61.587	2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2.312.063	1.978.280
1470	OTROS DEUDORES	90.515	71.814				
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	21.291.496	19.046.565	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	110.091	0
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-11.471.072	-10.386.726	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	110.091	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.395.271	5.193.025				
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	7.513.286	2.454.069	27	PASIVOS ESTIMADOS	860.161	901.839
1640	EDIFICACIONES	2.733.801	2.733.801	2710	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	860.161	901.839
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	49.135	57.622				
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	441.249	571.229				
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.020.464	1.966.239				
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	90.250	94.970				
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10.030	10.030				
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-2.462.944	-2.694.935				
					TOTAL PASIVO	109.957.013	102.544.363
				3	PATRIMONIO		

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL
CAJA DE VIVIENDA POPULAR
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)**

19	OTROS ACTIVOS	10.949.756	11.190.989	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	150.467.812	153.149.368
1970	INTANGIBLES	1.662.722	1.662.722	3208	CAPITAL FISCAL	45.925.800	46.721.982
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.078.264	-837.031	3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	91.246.641	50.271.836
1999	VALORIZACIONES	10.365.298	10.365.298	3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.395.394	40.974.806
				3235	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	48.361	48.361
				3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	10.365.298	10.365.298
				3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	3.637	5.172.218
				3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-517.319	-405.133
					TOTAL PATRIMONIO	150.467.812	153.149.368
					TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	260.424.825	255.693.731
	TOTAL ACTIVO	260.424.825	255.693.731				
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	D	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	D
81	DERECHOS CONTINGENTES	7.103.122	7.103.122	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	18.128.142	111.285.426
82	DEUDORAS FISCALES	0	0	92	ACREEDORAS FISCALES	0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	455.274.555	9.324.587	93	ACREEDORAS DE CONTROL	53.318.564	100.111.718
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-462.377.677	-16.427.709	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-71.446.706	-211.397.144



GERMAN ALBERTO BAHAMON JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL



AMERICA FUENTES QUINTERO
CONTADORA
T.P. 33695-T

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
CAJA DE VIVIENDA POPULAR
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

	31-dic.-2016	31-dic.-2015
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	71.155.354	111.448.552
41 INGRESOS FISCALES	116.167	105.041
4105 TRIBUTARIOS	0	0
4110 NO TRIBUTARIOS	116.167	105.041
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	63.362.375	73.881.637
4705 FONDOS RECIBIDOS	63.362.375	73.881.637
4720 OPERACIONES DE ENLACE	0	0
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
48 OTROS INGRESOS	7.676.812	37.461.874
4805 FINANCIEROS	7.676.812	37.937.433
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0
4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	-475.559
GASTOS OPERACIONALES	68.182.655	170.283.294
51 ADMINISTRACION	9.271.281	9.737.614
5101 SUELDOS Y SALARIOS	5.309.472	4.847.344
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	14.408	19.122
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	824.852	1.126.710
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA GENERALES	222.164	256.344
5111 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.900.246	3.488.094
5120	139	0
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.177.550	1.777.898
5302 PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	0	0
5304 PROVISIÓN PARA DEUDORES	1.094.377	1.733.613
5314 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	83.173	44.285
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	58.391.223	148.755.540
5504 VIVIENDA	36.754.014	133.345.645
5505 RECREACION Y DEPORTE	0	0
5550 SUBSIDIOS ASIGNADOS	21.637.209	15.409.895
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	962.603	0
5705 FONDOS ENTREGADOS	962.603	0
5722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
58 OTROS GASTOS	-1.620.002	10.012.242
5805 FINANCIEROS	3.242	10.028.988
5806 PÉRDIDA POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0
5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.623.244	-16.746
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	2.972.699	-58.834.742
INGRESOS NO OPERACIONALES		
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	1.449	99.022.412
GASTOS NO OPERACIONALES		
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	22.115	204.537
EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-20.666	98.817.875
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	443.361	991.673
5810 GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	3.395.394	40.974.806



GERMAN ALBERTO BAHAMON JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL

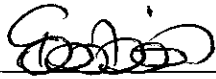


AMERICA FUENTES QUINTERO
CONTADOR
T.P. 33695-T

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
CAJA DE VIVIENDA POPULAR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2015	153.149.368
Variaciones patrimoniales durante el año 2016	2.681.556
Saldo del patrimonio a diciembre 30 de 2016	<u>150.467.812</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
INCREMENTOS			
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	91.246.641	50.271.836	40.974.805
TOTAL INCREMENTOS			<u>40.974.805</u>
DISMINUCIONES			
3208 CAPITAL FISCAL	45.925.800	46.721.982	(796.182)
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.395.394	40.974.806	(37.579.412)
3255 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	3.637	5.172.218	(5.168.581)
3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-517.319	-405.133	(112.186)
TOTAL DISMINUCIONES			<u>-43.656.361</u>
PARTIDAS SIN VARIACION			
3235 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	48.361	48.361	0
3240 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	10.365.298	10.365.298	0
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			<u>-5.168.581</u>



GERMAN ALBERTO BAHAMON JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL



AMERICA FUENTES QUINTERO
CONTADORA
T.P. 33695-T



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

1.1. NATURALEZA JURIDICA

La Caja de la Vivienda Popular es un Establecimiento Público del Distrito Capital, adscrito a la Secretaría Distrital del Hábitat por acuerdo 257 de 2006 y por decreto 571 de 2006, fue constituida mediante Acuerdo No. 20 de 1942, del Concejo Municipal de Bogotá, modificado por el Acuerdo No. 15 de 1959, dotada de personería Jurídica y autonomía administrativa; según el acuerdo No. 003 de 2008, " La Caja de Vivienda Popular es la entidad del Distrito Capital que con un alto compromiso social contribuye al desarrollo de la política del Hábitat, a través del mejoramiento de barrios, reasentamiento de hogares, titulación de predios y mejoramiento de vivienda, mediante la participación ciudadana y un talento humano efectivo, con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables y la construcción de una mejor ciudad integrada a la región.

1.2. FUNCIONES Y COMETIDO ESTATAL

MISION

Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat en los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos, mediante la aplicación de instrumentos técnicos, jurídicos, financieros y sociales con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo.

Código: 206-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigencia desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

VISION

Ser reconocida para el 2020 como la entidad pública líder en la ejecución de la política de hábitat a través de los programas de acompañamiento integral a la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer la gestión de la entidad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención
2. Promover una comunicación integral para construir relaciones de confianza con los actores con los cuales interactúa la entidad.
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.
4. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales.
5. Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua

Programas Misionales

La Caja de la Vivienda Popular cuenta con cuatro programas misionales que atienden las necesidades de la población desde diferentes puntos:

1. Programa de Reasentamientos Humanos, el cual se encarga del acompañamiento integral para lograr la reubicación o traslado de las familias que habitan zonas de alto riesgo no mitigable, a alternativas habitacionales seguras, viables y sostenibles.
2. Programa de Titulación Predial, el objetivo es asesorar técnica, jurídica y socialmente a las familias de estrato 1 y 2 que se encuentren ocupando bienes fiscales o privados en barrios legalizados para que obtengan, a través de los mecanismos establecidos por la ley, el título de propiedad de su vivienda
3. Programa de Mejoramiento de Vivienda, presta asistencia técnica, legal y financiera que permite mejorar las condiciones constructivas y de habitabilidad de

Código: 206-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

los inmuebles localizados en los territorios priorizados con el fin de garantizar el derecho a la vida y a una vivienda digna.

4. Programa de Mejoramiento de Barrios, ejecuta obras de intervención física a escala barrial y/o obras menores de espacio público en los barrios ubicados en los territorios priorizados por el sector Hábitat, mediante la ejecución de acciones conjuntas, articuladas y sostenibles, que contribuyen a complementar el desarrollo urbano de la ciudad en zonas con alta vulnerabilidad.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables en la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, están definidas de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública, por lo tanto, el reconocimiento y revelación en los Estados Contables de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se realiza de acuerdo con los principios, normas técnicas, el catálogo general de cuentas, los procedimientos, instructivos y la doctrina contable.

2.1. Marco conceptual

La CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, actúa en materia contable y financiera de acuerdo con lo definido en el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de la Nación. Para el proceso contable se han previsto los requerimientos necesarios para que la información contable cumpla con las características y requisitos y se apliquen los principios de Contabilidad Pública definidos en el Plan.

2.2. Catálogo General de Cuentas

El Plan de Cuentas Contable de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR contiene las cuentas a los niveles de clase, grupo, cuenta, subcuenta y nivel auxiliar que permiten el registro de las operaciones económicas y financieras propias de la entidad y se encuentra actualizado y definido con base en las normas emitidas por la Contaduría General de Nación Resolución No. 355/2007.

2.3. Normas y Procedimientos

En la Caja de la Vivienda Popular el proceso contable está ajustado a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

2.4. Libros Oficiales de Contabilidad

El registro de los libros oficiales se encuentra oficializado mediante acta de apertura o de autorización firmada por el representante legal de la CVP.

Los documentos soportes están constituidos por los comprobantes de Contabilidad, informes, conciliaciones y documentos expedidos por terceros, que sustenten las operaciones económicas y financieras.

3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DEL PROCESO CONTABLE

3.1. Sistema financiero

Se implementó el Sistema Integrado de Información SI CAPITAL con el fin de generar los Estados Financieros oportunos y confiables. Este sistema permite la integralidad de las operaciones financieras, cuya parametrización se está desarrollando de acuerdo a los procesos propios de la CVP y que a continuación relaciono:

SISCO: Módulo que administra la contratación en el cual se maneja la etapa precontractual y contractual de todos los contratos suscritos por la entidad.

PREDIS: Módulo que administra las transacciones presupuestales

OPGET: Módulo que administra el movimiento de Tesorería y la elaboración de los órdenes de pago

SAI: Sistema Administrativo de Inventarios

SAE: Sistema administrativo de elementos consumo

LIMAY: Módulo que integra todas las transacciones y hechos económicos de la entidad y arroja los estados contables. El modulo LIMAY es el sistema financiero de información contable oficial a partir del mes de marzo de 2012.

El sistema financiero SI CAPITAL que si bien es cierto ha agilizado la incorporación de la operaciones y ha mejorado la confiabilidad y oportunidad de las cifras con respecto del sistema financiero anterior, se hace necesario continuar con los desarrollos conducentes a la integralidad total de los módulos de SISCO, SAE Y SAI, dado que actualmente se deben efectuar algunos registros manuales en el módulo Limay. Adicionalmente, se debe complementar la generación de reportes de conformidad con

Código: 208-SADP-FI-57
Versión: 10
Vigente desde 04.01.2010

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

los requerimientos necesarios en los módulos LIMAY y OPGET y la elaboración de instructivos

Con respecto al módulo PERNO que administra la información de personal y nómina se están realizando pruebas para la contabilización del giro de la nómina y de los parafiscales en forma integrada.

3.2: Manejo de documentos y soportes contables

Mediante el acta del comité de Sostenibilidad Contable No. 7 del 29 de septiembre de 2011 se aprobó el plan de Sostenibilidad del proceso Contable de la CVP, el cual fue comunicado a las áreas de Apoyo con el fin que se envíe oportunamente la información requerida al área Contable.

4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

4.1. DEPURACION CONTABLE DE BIENES INMUEBLES

De conformidad con las acciones realizadas durante el 2016 para obtener la realidad económica y dar cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública y a la Resolución 357 de 2008, en relación con los bienes inmuebles, se evidenciaron los siguientes requerimientos y/o acciones de mejora que debían ser presentadas al Comité de Convergencia y Sostenibilidad Contable, para las respectivas recomendaciones de esta instancia asesora.

1. Realizar todas las acciones tendientes a obtener una base de datos oficial que refleje la realidad económica de la entidad.
2. En la Dirección de Urbanización y Titulación se debía conformar un grupo interdisciplinario con el fin de revisar, analizar, acopiar y determinar de manera técnica los inmuebles de la entidad.
3. La Subdirección Financiera reflejará en la Contabilidad el efecto de la base de datos que entregue la Dirección de Urbanización y Titulación, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, razón por la cual se realizaron los siguientes registros:

Por lo anterior, la Dirección de Urbanizaciones y Titulación presentó avances de la depuración de los inmuebles, para finalmente entregar al cierre de la vigencia de 2016

Código: 266-SADIA-FI-57
Versión: 1.0
Vigente desde: 04-01-2010

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

una base de datos con 701 bienes, clasificados o categorizados, teniendo en cuenta 3 criterios, los cuales corresponden a: 1) Categoría General 2) Se retiran o se mantienen y 3) la intención que tiene la Caja sobre estos bienes. Se precisa que la tercera categoría es decir, la intención se incluyó para dar cumplimiento al nuevo marco normativo contable.

Así las cosas, con el fin de reflejar en la contabilidad, lo indicado en la base de datos de inmuebles y de conformidad con las recomendaciones dadas en el Comité de Sostenibilidad el día 13 de febrero de 2014, por el Asesor de la Contaduría General de la Nación, doctor Jorge Castañeda Monroy y la Asesora de NICSP- Resolución 533-15, doctora María Elizabeth Salinas Bustos, se realizaron las siguientes actividades:

GRUPO 15 INVENTARIOS

- Se retiró de la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, los siguientes valores: subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$22.279.293 miles y de la subcuenta 151003 Construcciones la suma de 171.213 miles, los predios retirados de esta cuenta se incorporaron en cuentas de Orden por el término de un año mientras el área de Gestión- Dirección de Urbanizaciones y Titulación culmina el proceso de depuración, el cual está programado para el 30 de agosto del 2017.
- Se Incorporó en la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$11.734.567 (miles) que corresponden a 239 predios.

GRUPO 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A La cuenta 1637 Propiedades Planta y Equipo no explotados, Subcuenta terrenos se incorporó la suma de \$7.513.286 (miles) que corresponden a 84 predios que están clasificados como de uso indeterminado por el área de gestión.

Lo anterior, dando cumplimiento a la doctrina emitida por la Contaduría General de la Nación, según concepto que al cierre contable se había emitido verbalmente y manera formal se está a la espera de dicha comunicación.

CUENTAS DE ORDEN

Cuenta 8390 cuentas de Orden se incorporó la suma de \$423.734.948 (miles) correspondiente a 201 predios.

Código: 208-SADH-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

REVELACIONES EN NOTAS

- ✓ Con respecto a los predios de Fiducia la gestión reportó 37 predios por valor de \$ 9.223.993 (miles) y contabilidad muestra un valor de \$4.530.314 (miles), se precisa que el valor a reflejar en los Estados contables corresponde a lo informado y debidamente soportado por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación.
- ✓ En la Base de datos se indica que 160 bienes fueron retirados de los cuales 35 se encuentran en la fiduciaria y 125 fueron titulados.
- ✓ 14 predios no se reflejaron en la contabilidad dado que no tenían medición.
- ✓ En relación con el edificio sede, se indica que en la contabilidad se refleja el valor histórico más la valorización y no lo que señala el área de gestión.

4.2. DEPURACION CONTABLE ORDINARIA

✓ **Propiedades Planta y Equipo no Explotados**

La disminución de \$2.857.886.957.00 de la Subcuenta 163701 Terrenos de la cuenta Propiedades Planta y Equipo no Explotado, en donde se registraban los predios, que los Reasentado dentro del proceso de Reasentamiento y adjudicación del VUR son titulados nombre de la Caja de la Vivienda Popular, mientras se trasladan a la entidad del Distrito que los debe controlar, obedece a la depuración ordinaria realizada de conformidad con lo señalado el concepto No.120301 de octubre 31 de 2008 expedido por la Contaduría General de la Nación, concepto No.2010EE312272 del 9 de junio de 2010 expedido por la Dirección Distrital de Contabilidad y la certificación, expedida mediante memorando No. 2016IE7914 de fecha 7 de septiembre de 2016, expedida por el doctor Juan Pablo Tovar Ochoa Director Técnico de Reasentamientos, donde manifiesta que éstos predios no se pueden construir, ceder, vender o realizar cualquier tipo de actividad, teniendo en cuenta las características de riesgo existentes en la zona, por lo tanto no pueden ser utilizados por la entidad.

Por lo expuesto, la Subdirección Financiera área de Contabilidad de conformidad con los conceptos y con la certificación mencionados en el párrafo anterior, mediante acta de depuración ordinaria No. 10 de fecha 18 de diciembre de 2016 retiró de la Contabilidad ciento setenta y dos partidas (172) partidas por valor de

Código: 288-SAD44-FI-57
Versión: 10
Vigencia: desde 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Dos mil ochocientos cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y siete pesos (\$2.857.886.957.00)

✓ OTROS ACTIVOS

• Depuración de la subcuenta Materiales y Suministros

En la cuenta Cargos diferidos de la Subcuenta 191001 MATERIALES Y SUMINISTROS la entidad reflejaba un valor de \$370.921 miles, por concepto del cableado estructurado de entidad.

La Subdirección Financiera área de Contabilidad, de conformidad con el concepto No. 20140000 de 07-03-214 expedido por la Contaduría General de la Nación y concepto del Ingeniero Camilo Augusto Ramos Beltrán del área de Sistemas de la CVP de fecha 24 de octubre de 2016, retira de la Contabilidad la suma de Trescientos Setenta millones novecientos veintinueve mil trescientos veinte pesos (\$370.921 miles), dando cumplimiento a la doctrina de la Contaduría General de Nación, en el sentido de que las erogaciones del cableado estructurado que pierden su posibilidad de uso en caso de retiro, deben ser reconocidas como gasto. Sin embargo, como estaban registradas como activo la afectación contable fue : débito a la subcuenta 320801 Capital Fiscal, de la cuenta 3208 CAPITAL FISCAL y crédito a la Subcuenta 191001 Materiales y Suministros, por el citado valor, registro que fue soportado con el acta de depuración ordinaria N. 11 de fecha 18 de diciembre de 2016.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CUENTA 8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO La subcuenta 836102 EN PROCESO ANTE AUTORIDAD COMPETENTEA mostraba un saldo de \$54.091, el cual fue depurado según acta No. 12 del 18 de diciembre 2016

La Subdirección Financiera área de Contabilidad, de conformidad con la comunicación de fecha 29 de diciembre de 2016 suscrita por el Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal de la contraloría de Bogotá, doctor Luis Guillermo Ramos Vergara, en la cual se indica que no se adelanta ninguna actuación procesal contra los señores: Luis Combariza Santos, valor \$193 miles, Rodolfo Antonio Rodríguez Beltrán \$52.290 y la corporación Fejaza Ltda. Valor \$1.607 miles de pesos.

Código 208-SADM-FI-57
Versión:10
Vigente desde 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Se retira de la Subcuenta 836102 En Proceso Autoridad competente de la Cuenta 8361 Responsabilidades en Proceso, el valor de Cincuenta y cuatro millones noventa y un mil dieciséis pesos con 75 centavos (\$54.091 miles) dando cumplimiento a lo certificado por la Contraloría de Bogotá.

Código 208-SADM-FI-57
Versión 10
Vigente desde 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



OP-CR15454

SO-CER151935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE CIFRAS

1. ACTIVO

GRUPO 11- EFECTIVO

1105 02 Cajas Menores

La legalización definitiva de la Caja Menor constituida durante la vigencia fiscal se realizó antes del 31 de diciembre de 2016. Por lo tanto, el saldo de esta cuenta es cero (0).

1110 Bancos y Corporaciones

El saldo a 31 de diciembre de 2016 es de \$31.322.626 miles, representado en:

1110 05 Cuenta Corriente Bancaria por valor de \$3.600.117 miles

1110 06 Cuenta de Ahorro por valor de \$ 27.722.509 miles

En las cuentas bancarias corrientes y de ahorro se encuentran registrados los recursos propios y recursos entregados por la Secretaría Distrital del Hábitat a la Caja de la vivienda Popular a través de los convenios interadministrativos Nos 303/2013 y 237/2015 para la ejecución de los Programas de Mejoramiento de Vivienda y Mejoramiento de Barrios; e igualmente, los recursos entregados por los Fondos de Desarrollo Local mediante convenios suscritos con la CVP, para ser utilizados en el Programa de Reasentamientos de familias ubicadas en sitios de alto riesgo del Distrito de los estratos 1 y 2 de las localidades aportantes. También, reposan los recursos para atender el pago de pasivos de la entidad, tales como Retenciones, cuentas por pagar a Proveedores y los Recursos Recibidos en Administración de terceros para efectuar el

Código: 206-SADM-FI-87
Versión: 1.0
Vigente desde: 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

trámite de titulación de predios y pago de expensas para trámite de licencias para mejoramiento de vivienda.

Además, en esta cuenta se refleja un saldo representativo el cual asciende a 31 de diciembre de 2016 a la suma de \$10.302.638 (Miles) correspondientes a recursos por la constitución de depósitos a favor de terceros correspondientes a beneficiarios del Valor Único de Reconocimiento –VUR- tramitados con órdenes de pago sin Situación de Fondos, financiados con recursos administrados entregados por los FDL. Valores que se mantienen en esta cuenta hasta tanto el adjudicatario efectúe la apertura de la cuenta de ahorro programado, a donde a solicitud de la Dirección de Reasentamiento se efectúa el giro del valor VUR, o cuando el beneficiario encuentra una solución de vivienda para la compra.

A continuación se relacionan los FDL y los números de los convenios interadministrativos suscritos con la Caja de la Vivienda Popular:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL	NÚMERO DEL CONVENIO
FDL Usme	115/2013 y 044/2014
Ciudad Bolívar	025/2013
Santa Fe	063/2013
San Cristóbal	103/2013 y 76/2014
Rafael Uribe Uribe	074/2013 y 102/2015
Usaquén	059/2014

Mensualmente se elaboran conciliaciones entre los valores registrados en los libros auxiliares, y los extractos bancarios y se hace un seguimiento a las partidas que quedan en conciliación, haciendo gestión ante los bancos cuando se requiere aclaración por parte de ellos o copia de transacciones que la entidad no tenía conocimiento.

Para el manejo de los recursos depositados en las cuentas corrientes y de ahorro, la Caja de la Vivienda Popular cumple con la Directiva No. 001 de 2013 para la administración de recursos, emitida por la Secretaria Distrital de Hacienda – Tesorería Distrital –en la cual se estipula que las entidades que administren más de 15.000

Código: 208-SADM-FI-57
Versión: 12
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CGR14904

SD-GER12433

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

SMLMV deberán tener un porcentaje máximo de concentración del 20% en Entidades Bancarias Locales.

GRUPO 14 - DEUDORES

Este Grupo está conformado por las siguientes cuentas y subcuentas:

140102 Multas

El valor de esta cuenta es de \$55.119 miles, conformado por: i) una multa impuesta al consorcio CVP 2013 por valor de \$25.119 miles, por incumplimiento parcial de las obligaciones contraídas dentro del contrato 579 de 2013; ii) multa impuesta al consorcio CVP GP2 2013 por valor de \$26.374 miles, por incumplimiento parcial de las obligaciones contraídas dentro del contrato 589 de 2013 y iii) multa impuesta al consorcio VIAS DE BOGOTÁ, por incumplimiento de las obligaciones contraídas dentro del contrato 531 de 2015, con un saldo pendiente de cancelar de \$3.626 miles.

140605 Construcciones

Por un valor total de \$1.969.404 miles, clasificado en el balance como corriente \$656.720miles y no corriente y 1.312.683 miles y corresponden a la cuenta Venta de Bienes, distribuidos en las siguientes urbanizaciones: Cartera Riberas de Occidente \$201.253 (miles), Cartera Caracol \$44.442 (miles), cartera Arborizadora Alta \$6.073(miles), créditos Hipotecarios no Reestructurados \$3.437 (miles) y créditos Hipotecarios Reestructurados \$1.714.199 (miles)

MILES DE PESOS:

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
14060520	Cartera Riberas de Occidente	201.253	208.390	-3,42	-7.137
14060530	Proyecto Caracol	44.442	44.442	0,00	0
14060540	Cartera Arborizadora Alta	6.073	6.073	0,00	0
14060550	Créditos Hipotecario No Reestructurado – CP	3.437	0	N/A	3.437
14060560	Créditos Hipotecario Reestructurado - LP	1.714.199	2.908.565	-41,06	-1.194.366
TOTAL		1.969.404	3.167.470	-37,82	-1.198.066

Código: 206-SAD4-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

Los conceptos que conforman esta subcuenta son los siguientes:

1. **Cartera Riberas de Occidente.-** Corresponde a cuentas por cobrar por VUR, subsidios, y recursos propios, dentro del Programa de Reasentamientos de la Entidad.

La disminución de la cuenta por cobrar del Proyecto Riberas de Occidente, corresponde al abono del valor del VUR por \$6.120 miles, asignado a la señora PRADA BONILLA MARIA ODILIA identificada con cédula de ciudadanía No. 28.521.795, quien fue sustituida por su hijo, en virtud del fallecimiento de la referida señora, valor este que ingreso a la Tesorería de la CVP, con el ALE 6554 del 30 de abril de 2016. El resto de la variación corresponde a otros abonos por concepto de Recursos Propios.

Con respecto a deudores por concepto de recursos propios con pagaré firmado se encuentran en cobro Jurídico.

2. **Cartera proyecto Caracol.-** corresponde a las cuentas por cobrar de la venta de viviendas del proyecto caracol.
3. **La cartera de Arborizadora Alta,** corresponde a cuentas por cobrar por concepto de subsidios dentro del Programa de Reasentamiento.
4. **Cartera créditos Hipotecarios reestructurados y no reestructurados Ordinarios-** Corresponde a la cartera de los créditos otorgados por la CVP hasta el año 2002, año a partir del cual deja de financiar vivienda y dedica su actividad al reasentamiento de familias ubicadas en sitios de alto riesgo no mitigable. El valor se registra contablemente en forma global y en el aplicativo de cartera en forma individual. Mensualmente se hace conciliación de Contabilidad con las áreas de Cartera y Tesorería por los recaudos del mes. La variación se explica principalmente por la cancelación de 231 obligaciones por parte de los deudores.

1415 Préstamos Concedidos

El saldo de esta cuenta es de \$260.857 miles, corresponde al Microcrédito Minuto de Dios, suscrito según convenio 036/07.

Código: 206-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
14152301	Microcréditos Minuto de Dios conv. 07/07	0	112.160	-100	-112.160
14152302	Microcréditos Minuto de Dios conv. 36/07	260.857	263.579	-1,03	-2.722
	TOTAL	260.857	375.739	-30,57	-114.882

El saldo de la subcuenta 141523 Microcréditos, corresponde a los recursos pendientes de reintegro a la CVP por parte de la Corporación Minuto de Dios producto del convenio 036 de 2007 suscrito entre las partes para la adjudicación de Microcréditos para los programas de Mejoramiento de Vivienda y Titulación, beneficiando a las familias de estratos uno y dos, lo que impacta en la mejora de las condiciones de habitabilidad.

La variación corresponde a que durante la vigencia 2016 el Minuto de Dios reintegro a la Caja de la vivienda Popular los recursos sobrantes e hizo entrega de los documentos respectivos, de conformidad con lo estipulado en el acta de liquidación del convenio 007 de 2007.

1420 Avances y Anticipos Entregados

Por un valor total de \$4.249.237 miles, el cual está constituido por: anticipos para adquisición de Bienes y Servicios \$239.228(miles), anticipos para proyectos de inversión \$4.010.009 (miles).

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
142012	Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios	239.228	230.055	3,99	9.173
142013	Anticipos para Proyectos de Inversión	4.010.009	1.012.120	296,20	2.997.889
	TOTAL	4.249.237	1.242.175	242,08	3.007.062

Código: 356-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigencia desde: 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CER14924

SG-CER12485

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

- **La Subcuenta 142012 anticipos para la adquisición de bienes y servicios** corresponden a los anticipos otorgados por la Caja de la Vivienda Popular para la adquisición de dieciocho (18) predios declarados en alto riesgo no mitigable. Estos anticipos se mantienen hasta que la Caja de la Vivienda efectúe el pago del saldo de la compra de los mismos, el cual se lleva a cabo una vez se surta el proceso de titulación y registro a nombre de la CVP. La variación obedece a que 31 de diciembre de 2016 los anticipos por compra de predios se incrementó, al pasar de catorce (14) a dieciocho (18) con respecto al año 2015.
- **La Subcuenta 142013 Anticipos para proyectos de Inversión** corresponden a cinco (5) contratos de Obra Pública suscritos con la CVP, a quienes se les concedió anticipos de acuerdo a lo pactado en las cláusulas de los mismos, y que a 31 de diciembre de 2016 aún no se habían amortizado en su totalidad con las siguientes firmas: i) Consorcio CVP3 contrato No. 510 de 2013 por \$136.127 (miles), ii) Consorcio Obras Bogotá Contrato 506 por \$21.156 (miles), iii) Consorcio CVP GP2 Contrato 589 de 2013 por \$69.621, iv) Pedro Digno Navarro Castilla contrato 606 de 2015 por \$342.199 (miles) v) Pedro Digno Navarro Castilla contrato 605 de 2015 por \$342.443 (miles); los cuales tienen por objeto la ejecución de obras a escala barrial, cuya supervisión la ejerce la Dirección de Mejoramiento de Barrios, cada vez que se efectúa un pago al contratista se realizan las amortizaciones correspondientes.

Además, en esta cuenta se reclasificaron tres (3) anticipos girados por la fiduciaria Bogotá para la ejecución de los siguientes proyectos para la construcción de viviendas de interés prioritario: i) Reserva La María, Contratista Construnova S.A.S. por valor de \$1.823.768 (miles) ii) Proyecto Bosques de Arborizadora MZ 102, contratista Construnova S.A.S. por \$550.275 (miles) iii) arborizadora Baja MZ 54 y 55 Contratista Consorcio Urbanizadora por \$724.420, los cuales se encontraban registrados en la cuenta 192603 Fiducia Mercantil Constitución, en un auxiliar del concepto Construcción Vivienda Nueva Fidubogota. Registro éste que se realiza de conformidad con el concepto No. 20142000019091 emitido por la Contaduría General de la Nación.

La variación de esta cuenta obedece a las amortizaciones realizadas durante la vigencia.

1424 Recursos Entregados en Administración

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$8.004.412 (miles)

Código: 200-SADIA-FI-07
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
14240201	FONADE	203.698	203.698	0,00%	0
14240205	En Administración Sin Situación de Fondos	7.800.714	10.601.380	-2641,79%	-2.800.666
TOTAL		8.004.412	10.805.078	-2591,99%	-2.800.666

La Subcuenta 142402 en Administración, el saldo es de \$8.004.412 (miles), el cual está conformado por:

Recursos pendientes de legalizar por parte de FONADE \$203.698, en desarrollo del convenio Inter administrativo suscrito entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo y la Caja de la Vivienda Popular; cuyo objeto es aunar esfuerzos para ejecutar el proyecto “Implementación de una estrategia integral para el proceso de reasentamiento humano de la población en las localidades ubicadas en Zona de Alto Riesgo no mitigable”,

En Administración sin situación de Fondos, el saldo de \$7.800.714 (miles) pertenece a un Depósito a Favor de Terceros a nombre de la Caja de la Vivienda Popular constituido por la Tesorería Distrital, recursos éstos que son financiados con transferencias del presupuesto Distrital, por concepto del Valor Único de Reconocimiento- VUR-, adjudicados a los beneficiarios del programa de reasentamientos mediante Resolución debidamente perfeccionada, y girados a través de la Cuenta Única Distrital, en el Sistema OPGET de Ordenes de Tesorería sin situación de fondos. La disminución de esta cuenta corresponde al giro del valor del VUR, efectuado a la cuenta de ahorro programado del beneficiario, a solicitud de la Dirección de Reasentamiento, el cual se realiza de conformidad con el procedimiento establecido por la Dirección Distrital de Tesorería.

1425 Depósitos Entregados en Garantía

El saldo de esta cuenta es de \$61.587 (miles), valor clasificado en el balance como activo no corriente, está constituida por los siguientes conceptos:

Código 206-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigente desde 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
14250301	Depósito Judiciales	21.000	21.000	0,00%	0
14250302	Depósitos Judiciales en Bancos	40.587	40.587	0,00%	0
TOTAL		61.587	61.587	0,00%	0

La Subcuenta 142503 Depósitos Judiciales por valor de \$61.587 miles, corresponde a embargos efectuados por Juzgados a cuentas bancarias de la CVP, por procesos que cursan en contra de la entidad, por el no pago de cuotas de administración de los inmuebles de las Urbanizaciones Candelaria la Nueva y la Unidad Residencial el Guallí.

1470 Otros Deudores

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$1.596.403 (miles) el cual está constituido por las siguientes subcuentas, del cual corresponde a activo corriente la suma de \$1.505.887 y no corriente \$90.515

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
147048	Descuentos No Autorizados	385	275	34,55%	95
147055	Depósitos en Entidades Intervenidas	70.838	71.815	-1,36%	-977
147079	Indemnizaciones	1.505.503	1.461.111	3,04%	44.392
147090	Otros Deudores	19.677	181.604	-89,16%	-161.927
TOTAL		1.596.403	1.714.805	-6,91%	-118.417

El concepto de estos valores son los siguientes:

Subcuenta 147048 Descuentos no autorizados por valor de \$385 (miles) corresponde a los descuentos realizados por entidades bancarias, los cuales están en proceso de reclamación

Subcuenta 147055 Depósito en Entidades Intervenidas, la suma de \$70.838 miles pertenece a inversiones financieras en reclamación la cual se encuentra totalmente provisionada. Este valor se ajustó al porcentaje de participación de 574.519.846

Código: 208-SAD4-FI-57
Versión: 19
Vigente desde 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CER144304

SG-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

unidades transactivas y al valor de la Unidad transactiva es \$0.1233 con corte 31 de diciembre 2016 certificado por la Fiduciaria Alianza S.A., La disminución de esta cuenta obedece a que el valor de la unidad transactiva disminuyo con respecto al año 2015 que era de \$0.1250.

En el año 2011 la Fiduciaria Alianza S.A. convocó a una asamblea extraordinaria con el fin de que se autorizara por parte de los acreedores la liquidación del Fideicomiso.

Subcuenta 147079 Indemnizaciones, por valor de \$1.505.503 miles corresponde al reconocimiento de la sentencia en segunda instancia de fecha 2 de mayo de 2012 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. donde se condenó a la Constructora Normandía S.A. a pagar a la Caja de la Vivienda Popular la suma de \$117.184 miles de pesos por concepto de reintegro de honorarios y de \$ 203.787 correspondiente al valor de capital del 11% del beneficio adeudado. A diciembre 31 de 2016 los intereses de mora causados por el reintegro de Honorarios asciende a la suma de \$324.779 miles y los correspondientes al valor del capital del 11% del beneficio adeudado son \$859.753. Los intereses calculados para el año de 2016 ascienden a la suma de \$44.392 miles, valor que corresponde a la variación que se presenta con respecto al año 2015.

Subcuenta 147090 Otros Deudores El saldo de esta subcuenta es de \$19.677 miles. La disminución corresponde a que a 31 de diciembre de 2016 no se registraron como cuentas por cobrar el saldo negativo de las cesantías retroactivas calculadas por Gestión Humana para el personal convencionado. Esto de conformidad con lo establecido en el concepto No. 20152000026781 de la Contaduría General de la Nación.

1475 Deudas de Difícil Recaudo

Subcuenta 147508 Venta de Bienes por un valor total de \$21.291.497 (miles), valor presentado en el balance como no corriente, el cual está constituido por: Cartera de Créditos Hipotecarios \$21.270.589 miles y otros deudores de cartera \$20.908, así:

Código: 205-SADM-FI-57
Versión: 1.0
Vigencia desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
14750801	Cartera Créditos Hipotecarios	21.270.589	19.025.659	11,80%	2.244.930
14750802	Otros Deudores Cartera	20.908	20.906	0,01%	2
TOTAL		21.291.497	19.046.565	11,79%	2.244.932

Los Créditos por valor de \$21.270.589 (miles), registran las deudas hipotecarias con más de 12 cuotas (meses) de vencimiento. Acogiendo recomendación de la Contraloría de Bogotá y previa consulta con la Dirección Distrital de Contabilidad, y el Comité Directivo. Esta cartera se encuentra provisionada, de acuerdo a políticas establecidas por la Entidad. Si bien se produjo la cancelación de 23 obligaciones de la Cartera de Créditos Hipotecarios, se presentó un incremento que se explica principalmente por la migración a esta cuenta de 154 obligaciones que provenían de rangos de morosidad menor a 12 meses.

1480 Provisión para Deudores

El saldo de esta cuenta es de \$11.471.072 miles, conformada por los siguientes conceptos: Provisión para deudores por venta de bienes \$11.400.234 y de otros deudores \$70.838.

Con respecto a los deudores de cartera las provisiones constituidas por la contingencia de pérdida de los valores que se encuentran en mora con respecto a la fecha de vencimiento, para calcular la provisión se tienen definidos los siguientes porcentajes:

Meses	% provisión
Al día	0%
1 a 3 meses en mora	10%
4 a 6 meses en mora	30%
7 a 12 meses	41%
Más de 12 meses en mora	52%

Los saldos reflejados por cada uno de los conceptos definidos son los siguientes:

Código: 206-SADMA FI-57
Versión: 19
Vigencia desde: 04-31-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACION ABSOLUTA
1480110101	De uno a tres meses 10%	54.342	74.196	-26,76%	-19.854
1480110102	De cuatro a seis meses 30%	36.730	132.543	-72,29%	-95.813
1480110103	De siete a doce meses 41%	248.456	214.829	15,65%	33.627
1480110104	Más de doce meses 52%	11.060.706	9.893.343	11,80%	1.167.363
14809001	Inv. Financieras en reclamación	70.838	71.815	-1,36%	-977
TOTAL		11.471.072	10.386.726	10,44%	1.084.346

GRUPO 15 - INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$41.080.057 (miles), el cual está constituido por: subcuenta 150502 Bienes Producidos- Construcciones \$9.101.829 (miles), subcuenta 151002 terrenos \$11.734.567 (miles), y subcuenta 152002 Productos en Proceso Construcciones \$20.243.662 (miles).

1505 Bienes Producidos

La Subcuenta 150502 Construcciones que refleja un saldo de \$9.101.829 (miles), corresponde a las construcciones de los siguientes proyectos: i) 120 VIP del proyecto Porvenir construidas por el consorcio AVP- RDOS DERIVADOS, a través del patrimonio autónomo FIDUBOGOTA, por valor de \$4.657.955 miles acta de liquidación final del contrato CPS-PCVN-3-1-30589-033-2013 ii) 59 viviendas VIP del proyecto Candelaria la Nueva MZ 67, construidas por el Consorcio Construnova S.A.S. Por valor de \$2.424.663 miles, acta de liquidación final del contrato CPS-PCVN-3-1-30589-032-2013 iii) 50 viviendas VIP del proyecto Arborizadora Baja MZ 65, construidas por el Consorcio Construnova S.A.S. por valor de \$2.019.211 miles, acta CPS-PCVN-3-1-30589-034-2013 con ocasión de la ejecución de contratos de obra. Este valor se reclasificó de la cuenta de productos en proceso a la cuenta de productos terminados, tomando como soporte las actas de liquidación final suscritas entre Fiduciaria Bogotá,

S.A. como vocera del Patrimonio Autónomo Fidubogotá S.A.- y los contratistas enunciados.





1510 Mercancías en existencia

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$11.734.567 (miles).

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2.016	2.015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
151002	Terrenos	11.734.567	22.279.293	-47,33%	-10.544.726
151003	Construcciones	0	171.214	-100,00%	-171.214
TOTAL		11.734.567	22.450.507	-47,73%	-10.715.940

De conformidad con la depuración Contable de bienes inmuebles llevada a cabo por la entidad, la Subdirección Financiera reflejará en la Contabilidad el efecto de la base de datos que entregue la Dirección de Urbanización y Titulación, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, razón por la cual se realizaron los siguientes registros:

- Se retiró de la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, los siguientes valores: subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$22.279.293 miles y de la subcuenta 151003 Construcciones la suma de 171.213 miles, los predios retirados de esta cuenta se incorporaron en cuentas de Orden por el término de un año mientras el área de Gestión- Dirección de Urbanizaciones y Titulación culmina el proceso de depuración, el cual está programado para el 30 de agosto del 2017.
- Se Incorporó en la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$11.734.567 (miles) que corresponden a 239 predios.

1520 Productos en proceso

La Subcuenta 152002 Construcciones de la Cuenta Productos en Proceso por valor de \$20.243.662 revela el saldo de los desembolsos efectuados por el patrimonio autónomo FIDUBOGOTA, con ocasión del pago por avances de obra de los contrato suscrito con: i) CONSORCIO LA CASONA NK del proyecto LA CASONA para la construcción de 96 casas por valor \$3.633.481 ii) CONSORCIO EDIFICAR, proyecto Arborizadora Baja MZ 54 Y 55, para la construcción de 297 viviendas por valor \$6.688.395 iii) CONSORCIO ODICCO LTDA, Proyecto Arboleda Santa Teresita ,para la construcción de 1.032 viviendas por valor de \$9.921.786.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y Equipo se reconocen por el costo histórico y se actualizan mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización.

La Caja de la Vivienda Popular deprecia sus activos por el método de línea recta, en forma mensual y la vida útil está definida de acuerdo con los parámetros recomendados en el Plan General de Contabilidad pública.- Para los Bienes Muebles e Inmuebles, la depreciación se calcula y registra en forma individual, el cálculo de la depreciación de los bienes muebles se realiza a través del aplicativo implementado para este fin.

Las erogaciones efectuadas por la CVP en el proceso de construcción de bienes inmuebles, hasta que estén en condiciones de ser utilizados se registran en la cuenta de Construcciones en curso.

La cuenta Propiedades Planta y Equipo no Explotados representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad contable pública, que no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la C.V.P. Las Adiciones y mejoras se llevan como un mayor valor del activo.

Las subcuentas que conforman este grupo son las siguientes:

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
160501	Terrenos	0	0	0%	0
161501	Edificaciones	0	0	0%	0
163701	Terrenos	7.513.286	2.454.069	206,16%	5.059.217
164002	oficinas	2.733.801	2.733.801	0,00%	0
165511	Herramientas y Accesorios	26.072	28.439	-8,32%	-2.367
165520	Equipo de Centros de control	1.276	4.801	-73,42%	-3.525
165523	Equipo de aseo	9.878	9.878	0,00%	0
165590	Otra Maquinaria y Equipo	11.911	14.506	-17,89%	-2.595
166501	Muebles y Enseres	439.925	568.020	-22,55%	-128.095

Código 206-SADAF-FI-57
Versión 1.0
Vigente desde 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
168502	Equipo de Oficina	1.324	3.210	-58,75%	-1.886
167001	Equipo de Comunicación	448.666	495.975	-9,54%	-47.309
167002	Equipo de Computación	1.571.798	1.470.263	6,91%	101.535
167502	Terrestre	90.250	94.970	-4,97%	-4.720
168002	Equipo de Restaurante y Cafetería	10.030	10.030	0,00%	0
TOTAL		12.858.217	7.887.962	63,01%	4.970.255

1. La variación de la Subcuenta 163701 Terrenos de la cuenta Propiedades Planta y Equipo no Explotado, obedece a lo siguiente:

- Los registros de los predios que eran de propiedad de los Reasentados y dentro del proceso de Reasentamiento y adjudicación del VUR son titulados a nombre de la Caja de la Vivienda Popular, mientras se trasladan a la entidad del Distrito que controla, fueron retirados de la Contabilidad durante la presente vigencia, de conformidad con lo señalado el concepto No.120301 de octubre 31 de 2008 expedido por la Contaduría General de la Nación, concepto No.2010EE312272 del 9 de junio de 2010 expedido por la Dirección Distrital de Contabilidad y la certificación expedida mediante memorando No. 2016IE7914 de fecha 7 de septiembre de 2016, expedida por el doctor Juan Pablo Tovar Ochoa Director Técnico de Reasentamientos, donde manifiesta que éstos predios no se pueden construir, ceder, vender o realizar cualquier tipo de actividad, teniendo en cuenta las características de riesgo existentes en la zona, por lo tanto no pueden ser utilizados por la entidad.

Por lo expuesto, la Subdirección Financiera área de Contabilidad de conformidad con los conceptos y con la certificación mencionados en el párrafo anterior, mediante acta de depuración ordinaria No. 10 de fecha 18 de diciembre de 2016 retiró de la Contabilidad ciento setenta y dos partidas (172) partidas por valor de (\$2.857.886 miles)

Con respecto a los predios PAR, el director de Reasentamientos mediante memorando 2017IE2297 de fecha 13 de febrero de 2017, precisa lo siguiente: "...respecto a las familias registradas en la base de datos misional de reasentamientos se identificaron 2.421 familias propietarias del predio en alto riesgo - PAR, de las cuales 1.013 se encuentran registradas con acta de entrega PAR, nos encontramos verificando en cada una de las 1.013 carpetas la existencia o no de la

Código 206-SAD04-FI-S7
Versión 10
Vigencia desde 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-C8R114304

SD-CER19483

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

escritura del predio a nombre de la CVP debidamente registrada; a 31 de diciembre se revisaron 249 carpetas encontrándose que en 161 reposa la escritura con su respectivo folio de matrícula en donde consta la titularidad del PAR a nombre de la CVP”

- De conformidad con la depuración Contable de bienes inmuebles llevada a cabo por la entidad, la Subdirección Financiera reflejará en la Contabilidad el efecto de la base de datos que entregue la Dirección de Urbanización y Titulación, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, razón por la cual se realizó el siguiente registro:

A La cuenta 1637 Propiedades Planta y Equipo no explotados, Subcuenta terrenos se incorporó la suma de \$7.513.286 (miles) que corresponden a 84 predios que están clasificados como de uso indeterminado por el área de gestión.

Lo anterior, dando cumplimiento a la doctrina emitida por la Contaduría General de la Nación, según concepto que al cierre contable se había emitido verbalmente y manera formal se está a la espera de dicha comunicación

2. La disminución de las demás subcuentas que conforman el grupo de Propiedades Planta y Equipo, se debe a que la Subdirección Administrativa área de Almacén registró en SI CAPITAL, las bajas ordenadas mediante las Resoluciones Nos. 2813 del 19 de diciembre de 2013, 3736 del 16 de diciembre de 2015 y al 5231 del 13 de octubre de 2016.
3. Durante la vigencia de 2016 la entidad compró un vehículo Campero SUBARU FORESTER, por valor de \$90.250 miles mediante comprobante de ingreso No. 11 del 29 de diciembre de 2016.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

El saldo de este grupo es de \$151.609.431 miles. Este Grupo está conformado por las siguientes cuentas:

1905 Gastos Pagados por Anticipado

La subcuenta **190501 Seguros**, corresponde a Gastos pagados por anticipado por pólizas de automóviles, responsabilidad civil, soat, incendio y terremoto, deudores hipotecarios, todo riesgo daño material, de manejo y de responsabilidad civil de la CVP,

Código: 208-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

su valor a 31 de diciembre es de \$144.349 (miles) los cuales se amortizan mensualmente.

1910 Cargos Diferidos

En la Subcuenta 191001 MATERIALES Y SUMINISTROS la entidad reflejaba un valor de \$370.921 miles, por concepto del cableado estructurado de entidad.

La Subdirección Financiera área de Contabilidad, de conformidad con el concepto No. 20140000 de 07-03-214 expedido por la Contaduría General de la Nación y concepto del Ingeniero Camilo Augusto Ramos Beltrán del área de Sistemas de la CVP de fecha 24 de octubre de 2016, retira de la Contabilidad la suma de Trescientos Setenta millones novecientos veintiún mil trescientos veinte pesos (\$370.921.320.00), dando cumplimiento a la doctrina de la Contaduría General de Nación, en el sentido de que las erogaciones del cableado estructurado que pierden su posibilidad de uso en caso de retiro, deben ser reconocidas como gasto. Sin embargo, como estaban registradas como activo la afectación contable fue : débito a la subcuenta 320801 Capital Fiscal, de la cuenta 3208 CAPITAL FISCAL y crédito a la Subcuenta 191001 Materiales y Suministros, por el citado valor, registro que fue soportado con el acta de depuración ordinaria N. 11 de fecha 18 de diciembre de 2016,

192603 Fiduciaria Mercantil- Constitución

En la Subcuenta **192603** Fiducia Mercantil por valor de \$140.514.623 miles, se encuentran registrados los Patrimonios Autónomos constituidos mediante contratos de Fiducia, suscritos entre la Caja de la Vivienda Popular y la Fiduciaria Tequendama (Hoy GNB Sudameris SHA.) para los proyectos Parque Metropolitano por valor de \$24.397.992 miles y Parque Atahualpa por valor de \$4.643.879 miles y con la Fiduciaria Bogotá, para el proyecto de Construcción Vivienda Nueva por valor de \$111.472.752 miles, así:

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
19260301	Parque Metropolitano	24.397.992	24.397.992	0,00%	0
19260302	parque Atahualpa	4.643.879	4.643.879	0,00%	0
19260305	Construcción Vivienda Nueva FIDUBOGOTA	111.472.752	111.852.410	-0,34%	-379.658
TOTAL		140.514.623	140.894.281	-0,34%	-379.658

Código: 206-SAD44-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2010

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CSEH4624

SD-GER15455

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

- La Fiducia Mercantil de Administración y Pagos celebrada con Fiduciaria Bogotá para la construcción de soluciones de vivienda de interés prioritario destinadas a los beneficiarios de la Caja de la Vivienda Popular, entre ellos reasentamientos, víctimas y demás población vulnerable, el saldo a 31 de diciembre de 2016 es de \$111.472.752 (miles) incluidos los intereses.

La Fiducia Mercantil de Administración y pagos durante el año de 2016, se incrementó en \$11.703.469 (miles) por aportes de recursos al Patrimonio Autónomo, girados mediante las Ordenes de Pago provenientes de recursos financiados con transferencias del Distrito, así: i) Orden de pago 5105 del 19 de enero de 2016 por valor \$6.775.469 miles en desarrollo del proyecto para 160 VIP de CAMINOS DE SAN PEDRO, ii) Orden de Pago 8880 de noviembre 21 de 2016 por valor de \$4.928.000 (miles), para pago de VUR valor faltante proyecto Santa Teresita.

Adicionalmente, se incrementó por concepto de Rendimientos Financieros generados durante la vigencia 2016 y abonados directamente a cada uno de los Encargos Fiduciarios en un valor de \$7.784.798 (miles).

Además el patrimonio se vio incrementado en \$1.056.857 miles por giros de VUR de recursos de los beneficiarios para proyectos de vivienda de la Fiduciaria Bogotá la suma de \$992.299 miles y \$64.558 por traslado de recursos a Fidubogotá por concepto de trabajo de silvicultura en el proyecto MZ 54 y 55.

A continuación se indica la destinación de los recursos que se encuentran en los Fondos de Inversión Colectiva que no están asociados a ningún Proyecto, con corte a 31 de diciembre de 2016.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA	SALDO	OBSERVACIONES
2000002355	448.980.028,98	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
2000012460	1.608.321.400,00	CONVENIO 408/2013
2000012460	118.556.424,40	PROVISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL FIDEICOMISO E INTERVENTORÍAS
2000012460	151.493.192,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
2000012460	1.878.371.016,40	TOTAL
2000003835	226.947.037,58	GEOCING SAS

Código: 206-SADM-F4-57
Versión:10
Vigencia desde:04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105664
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

FONDO DE INVERSION COLECTIVA	SALDO	OBSERVACIONES
2000003835	435.000.483,25	ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA
200003835	645.613.573,20	CONSORCIO INTERVENTORIAS CVP
200003835	2.163.538.062,00	CONSORCIO C&R
200003835	1.262.926.000,00	PROYECTO LACHES
200003835	737.889.115,07	INTERVENTORÍAS
200003835	1.545.462.253,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
200003835	7.017.376.524,10	TOTAL
2000012479	378.381.123,09	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
2000002499	140.774.365,99	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
2000010925	335.062.000,00	MANZANA 54 Y 55
2000010925	1.239.728.400,00	PORTALES DE ARBORIZADORA
2000010925	1.306.741.800,00	SIERRA MORENA
2000010925	1.759.075.500,00	COMUNEROS
2000010925	988.746.612,32	RENDIMIENTOS
TOTAL	5.629.354.312,32	

1970 Intangibles.

Representa el valor de las licencias y software instalado en los diferentes equipos de cómputo de la CVP por valor de \$1.662.722 miles de pesos, cifra que está conciliada con sistemas, quien administra el software de la CVP.

1999 Valorizaciones

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$10.365.298 (miles) y corresponde a la actualización del edificio donde funciona la Sede de la Caja de la Vivienda Popular, tomando como soporte el avalúo comercial suministrado por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación. La última actualización se efectuó durante la vigencia 2014

2.

Código: 208-SADM-FI-57
Versión: 13
Vigencia: Desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



GP-CER15424

SOCER15463

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



3. PASIVO

GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contraídas por la CVP, que se reflejan al 31 de diciembre de 2016, las cuales se encuentran soportadas y respaldadas por los respectivos contratos debidamente perfeccionados y cuyos bienes y servicios han sido recibidos a satisfacción. Las cuentas por pagar de la CVP a esta fecha ascienden a \$94.037.215 (miles), representadas por las siguientes cuentas:

2401 Adquisición Bienes y Servicios Nacionales

El saldo de esta cuenta es de \$3.621.657 miles y representa las obligaciones de la CVP con proveedores y contratistas a diciembre 31 de 2016 por la compra de bienes y servicios recibidos.

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
240101	Bienes y Servicios	134.731	42.269	218,74%	92.461
240102	Proyectos de Inversión	3.486.926	395.378	781,23%	3.088.826
TOTAL		3.621.657	437.647	726,91%	3.181.287

Esta cuenta la conforman las cuentas por pagar en poder del Tesorero y a otras cuentas por pagar que también corresponden a obligaciones ciertas de la entidad.

El incremento de las cuentas por pagar por concepto de inversión obedece al registro de 42 resoluciones por concepto de compra de predios en zonas de alto riesgo.

2425 ACREEDORES

El saldo de esta cuenta es de \$356.171 miles y representa las obligaciones de la CVP con terceros a 31 de diciembre de 2016 por los siguientes conceptos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
242504	Servicios Públicos	9.758	11.549	-15,51%	-1.791
242518	Aportes a Fondos Pensionales	16.851	124.757	-86,49%	-107.906
242519	Aportes a Seguridad Social en Salud	16.702	95.563	-82,52%	-78.861
242520	Aportes al ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	55.097	150.571	-63,41%	-95.474
242529	Cheques no Cobrados o por Reclamar	257.669	146.695	75,65%	110.974
242532	Aporte Riesgos Profesionales	0	7.824	-100,00%	-7.824
242590	Otros Acreedores	94	58	36,21%	21
TOTAL		356.171	537.017	-33,68%	-180.861

El saldo de Servicios Públicos corresponde al valor adeudado de diciembre 2016. Las cuentas correspondientes a los aportes por Seguridad social y parafiscales representan las obligaciones de la Caja de Vivienda Popular con las entidades prestadoras de los servicios.

2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS - VIVIENDA

En la Subcuenta 243001 Subsidios Asignados- Vivienda, la cual refleja un saldo de \$23.192.989(miles), clasificado en el balance como pasivo corriente \$16.192.98 miles y pasivo no corriente \$7.000.000 miles.

Representa las obligaciones de la Entidad, por concepto del Valor Único de Reconocimiento- VUR-, las cuales se registran tomando como soporte la Resolución de adjudicación al beneficiario, concepto este que a 31 de diciembre de 2016 refleja un saldo de \$20.016.221 miles. Esta cuenta también representa el valor adeudado por concepto de ayudas temporales, reconocidas mediante Resolución y que consiste en el traslado temporal de una familia que ha sido afectada por una emergencia o un riesgo inminente, con el fin de proteger su vida, mientras se logra una solución definitiva a su condición de riesgo a través de la reubicación o reparación o reconstrucción de la vivienda y refleja un saldo de \$3.176.768 miles.

Código: 206-SADAA-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2010

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN %	VARIACION ABSOLUTA
24300102	Ayudas temporales	3.176.768	3.079.233	3,17%	97.535
24300103	Adjudicación VUR	20.016.221	13.772.840	45,33%	6.243.381
TOTAL		23.192.989	16.852.073	37,63%	6.340.916

El incremento de esta cuenta corresponde al registro de las Resoluciones de adjudicación de VUR y de ayudas temporales del mes de diciembre de 2016 y que no se les efectuó orden de pago.

2436 RETEFUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Esta cuenta refleja los valores descontados durante el mes de diciembre de 2016 por concepto de Retención en la fuente IVA y Retenciones de Estampilla y Fondo de Solidaridad. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$378.197 miles.

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	31/12/15
243603	Honorarios	1.188
243605	Servicios	26.163
243606	Arrendamientos	8.440
243608	Compras	4.726
243615	A Empleados Artículo 383 ET	52.405
243616	A Empleados Artículo 384 ET	14.385
243625	Impuesto a las Ventas por consignar	17.954
243626	Rete fuente Contratos de Obra	34.044
243627	Retención ICA por compras	51.592
243690	Otras Retenciones	167.300
TOTAL		378.197

245301 EN ADMINISTRACION

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2015 es de \$66.272.574, clasificada como activo corriente \$2.312.063 y no corriente \$63.960.511, representa los recursos

Código: 206-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105664
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

provenientes de convenios interadministrativos suscritos con la Secretaría Distrital del Hábitat, con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y con los Fondos de Desarrollo Local. También, representa los valores consignados por terceros para efectuar el trámite de titulación de predios y pago de expensas para trámite de licencias para mejoramiento de vivienda.

MILES PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
24530101	En Administración por Proyecto	47.111.676	52.845.398	-10,85%	-5.733.722
24530102	Otros Depósitos	79.846	80.734	-1,10%	-888
24530103	Depósitos a Favor de Terceros	560.644	560.644	0,00%	0
24530105	Riberas Occidente II Etapa	9.935	9.935	0,00%	0
24530106	En Administración sin situación de Fondos	18.239.846	23.759.555	-23,23%	-5.519.709
24530108	DAFT VUR en proyectos Fiduciaria Bogotá	270.627	0	N/A	270.627
TOTAL		66.272.574	77.256.266	-14,22%	-10.983.692

En esta cuenta se refleja un saldo representativo el cual asciende a 31 de diciembre de 2016 a la suma de \$18.239.846 donde se reflejan los recursos por la constitución de depósitos a favor de terceros correspondientes a beneficiarios del Valor Único de Reconocimiento –VUR- tramitados con órdenes de pago sin Situación de Fondos, financiados con recursos administrados y con recursos del Distrito. Valores que se mantienen en esta cuenta hasta tanto el adjudicatario efectúe la apertura de la cuenta de ahorro programado a donde a solicitud de la Dirección de Reasentamiento se efectúa el giro del valor VUR, o cuando el beneficiario encuentra una solución de vivienda para la compra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

El saldo de esta cuenta es de \$1.200.774 miles, clasificada como corriente \$1.090.681 y como no corriente \$110.093 corresponde al saldo del pasivo real por concepto de prestaciones sociales, que la Caja de la Vivienda Popular adeuda a sus funcionarios, el cual esta soportado con el informe suministrado por la Subdirección Administrativa, donde se especifica el cálculo por los diferentes conceptos, lo conforman las siguientes subcuentas:

MILES DE PESOS

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
250501	Nómina por pagar	5.632	0	0,00%	5.632
250502	Cesantías	357.672	491.726	-27,26%	-134.054
250503	Intereses sobre Cesantías	42.476	47.646	-10,85%	-5.170
250504	Vacaciones	329.680	738.570	-55,36%	-408.890
250505	Prima de vacaciones	231.268	521.108	-55,62%	-289.840
250506	Prima de servicios	16.730	0	0,00%	16.730
250507	Prima de Navidad	55.199	83.329	-33,76%	-28.130
250512	Bonificaciones	162.117	74.944	116,32%	87.173
250590	Otras prestaciones sociales	0	567	-100,00%	-567
TOTAL		1.200.774	1.957.890	-38,67%	-757.116

La disminución de las prestaciones sociales en la mayoría del concepto obedece a que el personal de la planta temporal el contrato finalizó en junio de 2016 y las prestaciones sociales a que tenían derecho fueron pagadas antes del 31 de diciembre de 2016.

El incremento en la subcuenta bonificaciones se debe a que en la contabilidad se registró como pasivo el derecho por concepto de reconocimiento por permanencia, el cual fue soportado con la liquidación suministrada por la Subdirección administrativa área de Recurso Humano.

Código: 206-SADMI-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2010

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

Representa las provisiones por concepto de prestaciones sociales, de litigios y demandas con fallo

271005 PASIVOS ESTIMADOS- LITIGIOS O DEMANDAS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$ 860.162 (miles), por concepto de registro de la Provisión de las Contingencias en contra de la CVP, de acuerdo con los reportes Contables emitidos por el aplicativo SIPROJWEB corresponde, al Valor de 7 procesos: Nos 999-00515, 2011-00513, 2006-01452, 2006-00209, 2006-00198, 2005-00476 y 2010-00467.

TIPO DE PROCESOS	No. Procesos	Saldos Contables
Civiles	2	823,706
Laborales	1	3,586
Administrativos	1	3,710
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3	29,160
TOTALES		860,162

El aplicativo SIPROJWEB reporta doce (18) procesos, de los cuales en la información contable únicamente se registran 7 que se encuentran valorados, y los once (11) restantes no presentan valoración.

GRUPO 29 OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta es de \$13.858.865 (miles), lo conforman las siguientes subcuentas:

290580 RECAUDOS POR RECLASIFICAR

Recaudos por clasificar por valor de \$26.482 (miles) que corresponden a las consignaciones reflejadas en las conciliaciones bancarias en el concepto de "*consignaciones registradas en extracto pendientes de registrar en libros*", que después

Código: 208-SADM-F657
Versión: 1.0
Vigencia desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

de haber permanecido más de un año como partida conciliatoria no ha sido posible identificar el tercero y/o depositante.

290590 OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

El saldo de esta cuenta es de \$6.497.179 y corresponde a los rendimientos financieros de los recursos depositados en los Bancos y que fueron entregados por la Secretaría Distrital del Hábitat a través de los Convenios Interadministrativos 303 de 2013, y el convenio 237-2015 y por los Fondos de Desarrollo Local para ser ejecutados por la Caja de la Vivienda Popular en los programas misionales, los cuales una vez se liquiden los convenios se determinará el valor de estos rendimientos, que corresponderán tanto a la entidad ejecutora como a la entidad aportante de conformidad con el Artículo 12 del Decreto Distrital No. 164 de 2013.

Además dentro de este saldo también se encuentran registrados los rendimientos financieros de los recursos depositados en LA FIDUCIARIA BOGOTÁ y que fueron entregados por la Secretaría Distrital del Hábitat a través de los Convenios Interadministrativos 408 de 2013, y el convenio 234-2014

291007 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO – VENTAS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$7.335.204 miles

En la cuenta otros ingresos recibidos por anticipado se registran la venta de terrenos por valor de \$16.419 miles y por venta de inmuebles la suma de \$7.318.785 que corresponde al valor del anticipo pactado en las promesas de compraventa de las casas vendidas al Ministerio de vivienda.

3. PATRIMONIO

Comprende los recursos asignados o aportados, y el resultado del ejercicio

GRUPO 32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Esta cuenta refleja el valor de los recursos de la entidad, representados en dinero o en especie, resultado del ejercicio, superávit por donaciones, superávit por valorización, patrimonio institucional incorporado, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

Código: 208-SADM-FI-57
Versión: 12
Vigencia desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3208 CAPITAL FISCAL

El saldo de la subcuenta 320801 Capital Fiscal a 31 de diciembre es \$45.925.801 miles

En esta Subcuenta durante la vigencia de 2016 se realizaron los siguientes registros como resultado del proceso de depuración contable en el siguiente concepto:

- ❖ Propiedades Planta y Equipo no Explotados La Caja de la Vivienda Popular retira de la Contabilidad Patrimonial ciento setenta y dos (172) partidas por valor de (\$2.857.886.), dado que de conformidad con la Dirección Técnica de Reasentamientos éstos predios no se pueden construir, ceder, vender o realizar cualquier tipo de actividad, teniendo en cuenta las características de riesgo existentes en la zona, por lo tanto no pueden ser utilizados por la entidad.

Por lo anterior, dando cumplimiento al concepto No. 120301 de octubre 31 de 2008 expedido por la Contaduría General de la Nación y concepto No.2010EE312272 del 9 de junio de 2010 suscrito por el Contador General de Bogotá D.C.

Se registra un débito a la subcuenta 320801 Capital Fiscal, de la cuenta 3208 CAPITAL FISCAL y crédito a la Subcuenta 163701 Terrenos, de la Cuenta 1637 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS por valor de (\$1.989.623 miles)

- ❖ Del Grupo Otros Activos, subcuenta Materiales y Suministros La Caja de la Vivienda Popular retira de la Contabilidad Patrimonial el cableado estructura por valor Trescientos setenta millones novecientos veintiún mil trescientos veinte \$370.921 miles, de conformidad con el concepto del área de sistemas, del Ingeniero Camilo Augusto Ramos Beltrán de la CVP, de fecha 24 de octubre de 2016 y el concepto No.2014000004211 de 07-03-2014 expedido por la Contaduría General de la Nación.

Se registra un débito a la subcuenta 320801 Capital Fiscal, de la cuenta 3208 CAPITAL FISCAL y crédito a la Subcuenta 191001 Materiales y Suministros por valor de \$370.921 miles.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

- ❖ De conformidad con la depuración Contable de bienes inmuebles llevada a cabo por la entidad, la Subdirección Financiera reflejará en la Contabilidad el efecto de la base de datos que entregue la Dirección de Urbanización y Titulación, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, razón por la cual se realizaron los siguientes registros:

Se retiró de la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, los siguientes valores: subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$22.279.293 miles y de la subcuenta 151003 Construcciones la suma de 171.213 miles, los predios retirados de esta cuenta se incorporaron en cuentas de Orden por el término de un año mientras el área de Gestión- Dirección de Urbanizaciones y Titulación culmina el proceso de depuración, el cual está programado para el 30 de agosto del 2017.

Se Incorporó en la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, los siguientes valores: subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$11.734.567 (miles) que corresponden a 239 predios.

- ❖ De conformidad con la depuración Contable de bienes inmuebles llevada a cabo por la entidad, la Subdirección Financiera reflejará en la Contabilidad el efecto de la base de datos que entregue la Dirección de Urbanización y Titulación, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, razón por la cual se realizaron los siguientes registros:

A La cuenta 1637 Propiedades Planta y Equipo no explotados, Subcuenta terrenos se incorporó la suma de \$7.513.286 (miles) que corresponden a 84 predios que están clasificados como de uso indeterminado por el área de gestión.

Lo anterior, dando cumplimiento a la doctrina emitida por la Contaduría General de la Nación, según concepto que al cierre contable se había emitido verbalmente y manera formal se está a la espera de dicha comunicación

3255 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2016 es de \$3.637 miles y lo conforma la siguiente subcuenta

Código: 206-SAD4-FI-57
Versión: 1.0
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105084
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

325526 DERECHOS

En esta Subcuenta durante la vigencia de 2016 se registraron \$3.637 miles de pesos, por concepto de cartera que no había sido reconocida en los registros contables.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2016 es de \$3.395.394 (miles) excedente, la cual obedece a los recursos provenientes de transferencias del Distrito, trasladados a la Fiducia Mercantil de Administración y pagos durante el año de 2016, por valor de \$11.703.469 miles y que no fue ejecutado por la Fiducia durante la presente vigencia, y a otros conceptos de menor participación como los rendimientos Financieros, entre otros.

4. INGRESOS

El saldo a 31 de diciembre de 2016 es de \$71.600.163 (miles) y lo conforman las siguientes cuentas:

411002 Multas

El valor de esta cuenta es de \$116.167 miles y corresponde a i) multa impuesta al consorcio CVP GP2 por valor de \$26.374 miles y otra multa por valor \$197 miles por el incumplimiento parcial de las obligaciones contraídas dentro del contrato 589 de 2013, ii) una multa impuesta al Consorcio San Juan por valor de \$60.306 miles, iii) Consorcio vías de Bogotá por valor de \$16.186 miles y iv) Unión Temporal Vivienda Popular por valor de \$13.103 miles.

4705 Fondos Recibidos

En esta cuenta se registró el valor de \$63.362.374 por transferencias recibidas de la Secretaría Distrital de Hacienda como aporte para el desarrollo del objeto social de la CVP, así:

Código: 206-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigencia desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Subcuenta **470508** transferencias recibidas de la Secretaría Distrital de Hacienda como aporte por concepto de funcionamiento \$9.309.865 miles

Subcuenta **470510** transferencias recibidas de la Secretaría Distrital de Hacienda como aporte por concepto Inversión \$54.052.509 miles.

Mensualmente se prepara la conciliación de la Cuenta única Distrital (CUD) comparando los saldos reportados por la Secretaría de Hacienda y los saldos reflejados en los registros de la CVP, a 31 de diciembre de 2016 no se presentan diferencias.

4805 Financieros

El valor de esta cuenta es de \$7.676.812 y lo conforman los siguientes conceptos:

- **480504 Intereses y rendimientos cuentas por cobrar**, corresponde a Intereses y Seguros causados sobre cuentas por cobrar por cartera la suma de \$1.750.373 (miles).
- **480513 intereses de mora** por valor de \$44.392 por concepto de los intereses de mora calculados de acuerdo a lo ordenado en la sentencia en segunda instancia de fecha 2 de mayo de 2012 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. por fallo en contra de la Constructora Normandía S.A. a favor de la Caja de la Vivienda Popular. Estos intereses de mora durante la vigencia de 2016 se calcularon únicamente hasta el 30 de junio.
- **480522 Intereses sobre depósitos**, Intereses sobre cuentas bancarias \$242.256 (miles).
- **480535 Rendimientos sobre Depósitos en Administración** Rendimientos sobre depósitos en administración por \$120 (miles) por concepto de rendimientos de las cuentas bancarias y de los préstamos efectuados con los recursos entregados en administración al Minuto de Dios, mediante los convenios 007 y 036 de 2007.
- **480572 Utilidad en Derechos en fideicomiso**: Utilidad en derechos de fideicomiso \$5.609.971 miles, por rendimientos sobre los recursos provenientes de transferencias del distrito entregados en administración y pago a la Fiduciaria Bogotá \$2.448.930,

Código 206-SADM-FI-57
Versión 1.0
Vigencia desde 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

- **480590 Otros Ingresos Financieros:** El saldo de estos ingresos es de \$29.700 (Miles).
- **4808 Otros Ingresos Ordinarios**

El valor de esta cuenta es de \$1.449 y la conforman los siguientes conceptos:

- **480890 Otros ingresos ordinarios**

El valor de esta cuenta es de \$1.448 (miles), corresponde a ingresos por concepto de fotocopias.

4810 EXTRAORDINARIOS

El valor de esta cuenta es de \$443.361 (miles), y la conforman los siguientes conceptos:

481008 Recuperaciones

Por valor de \$376.873 y la conforman los registros por concepto de recuperación por provisión contingencias \$124.850 (miles), recuperación de costos y gastos \$184.827 (miles), Otros ingresos extraordinarios \$66.488(miles).

5. GASTOS

El saldo a 31 de diciembre de 2016 es de \$68.204.768 miles y lo conforman los siguientes conceptos:

GRUPO 51 ADMINISTRACION

El saldo de este grupo a 31 de diciembre de 2016 es de \$9.271.280 miles y corresponde a los i) gastos de sueldos y salarios \$5.309.471 miles, ii) Contribuciones imputadas \$14.408 miles, iii) aportes a Cajas de Compensación y seguridad Social \$824.852miles iv)Aportes sobre nómina \$222.164miles y v) generales de funcionamiento \$2,900.245 (miles).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS, el saldo de esta cuenta es \$139 miles y lo conforman las siguientes subcuentas:

512010 TASAS El saldo de esta subcuenta es de \$92miles por concepto de semaforización

512012 Impuesto de Registro el saldo de esta cuenta es de \$47 miles

GRUPO 53 PROVISIONES AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El saldo de este grupo a 31 de diciembre de 2016 es de \$1.777.549 miles, corresponde a las siguientes subcuentas:

Subcuenta 530404 Venta de Bienes, por valor de \$1.094.376 miles, representa el gasto por las provisiones de las deudas de cartera constituida por la contingencia de pérdida de los valores que se encuentran en mora con respecto a la fecha de vencimiento, para calcular la provisión se aplican los porcentajes establecidos en las políticas de la entidad.

Subcuenta 531401 Litigios y Demandas, por valor de \$83.173, representa el valor reportado en SIPROJ, para atender obligaciones a cargo de la entidad ante la probable ocurrencia de procesos que afecten su situación financiera.

GRUPO 55 GASTO PUBLICO SOCIAL

El saldo de este grupo a diciembre 31 de 2016 es de \$58.391.222 (miles) y lo conforman las siguientes cuentas:

5504 VIVIENDA

El saldo de esta cuenta es de \$36.754.014 y la conforman las siguientes subcuentas:

550401 Sueldos y Salarios, por valor de \$4.662.730 (miles) en esta cuenta se registra el gasto correspondiente a la nómina de planta temporal.

550403 Contribuciones efectivas, por valor de \$514, se registra el valor correspondiente al gasto por seguridad social de los funcionarios de planta Personal.

Código: 208-SADM-FI-57
Versión:10
Vigente desde:04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

550404 Aportes sobre la nómina, por valor de \$642 aportes al SENA y al ICBF

550405 Generales, el valor de esta Subcuenta es de \$32.090.128 (miles), y pertenece al registro de las operaciones en cumplimiento de los diferentes programas misionales de la entidad, los valores más representativos de este rubro son i) Mejoramiento de Barrios con un saldo de \$7.498.886 miles ii) Desarrollo de proyecto de Vivienda de Interés Prioritario \$7.094.110 miles y iii) Reasentamiento de hogares en zona de alto riesgo \$10.250.953 miles.

5550 SUBSIDIOS ASIGNADOS

Subcuenta 555001 Para vivienda

El saldo de esta cuenta es de \$21.637.208 y corresponden a i) Valor Único de Reconocimiento (VUR), adjudicado por la Dirección de Reasentamiento a las familias de los estratos 1 y 2, que habitan en zonas de alto riesgo certificadas por el FOPAE, por valor de \$13.474.129 miles y al concepto de ii) Relocalización Transitoria. Consiste en el traslado temporal de una familia que ha sido afectada por una emergencia o un riesgo inminente, con el fin de proteger su vida, mientras se logra una solución definitiva el valor de \$8.163.079. (miles)

GRUPO 58 OTROS GASTOS

El valor de este grupo es de \$-1,597.887 este Grupo está conformado por las siguientes subcuentas:

580590 Gastos Financieros

El saldo de esta cuenta es de \$3.242, de los cuales \$3.231 corresponde a gastos financieros por Recursos entregados en administración.

580802 Pérdida en Retiro de Activos

El valor de esa Subcuenta es \$22.115 corresponde al egreso por la pérdida en las bajas ordenadas mediante las Resoluciones Nos. 2813 del 19 de diciembre de 2013, 3736 del 16 de diciembre de 2015 y al 5231 del 13 de octubre de 2016.

Código: 205-SAD44-FI-57
Versión: 1.0
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

5815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se presenta un saldo de naturaleza crédito por valor de \$-1.623.244 (miles), corresponde al registro de resoluciones de VUR de períodos anteriores.

Subcuenta 581588 Gastos de Administración ajuste de ejercicios anteriores \$163.557 miles

Subcuenta 581592 Gasto Público social \$-1.786.801.miles registro revocatorias resoluciones de periodos anteriores.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CUENTA 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION SW CONFLICTOS. A 31 de diciembre refleja un saldo de \$7.103.123 y representa el valor de los procesos a favor de la entidad.

CUENTA 8315 ACTIVOS RETIRADOS La subcuenta 831536 DEUDORES a 31 de diciembre refleja un saldo de \$4.487.937 y representa el valor de los créditos de cartera que fueron depurados por carecer de documento soporte.

CUENTA 8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO La subcuenta 836102 EN PROCESO ANTE AUTORIDAD COMPETENTEA mostraba un saldo de \$54.091, el cual fue depurado según acta No. 12 del 18 de diciembre 2016

La Subdirección Financiera área de Contabilidad, de conformidad con la comunicación de fecha 29 de diciembre de 2016 suscrita por el Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Bogotá, doctor Luis Guillermo Ramos Vergara, en la cual se indica que no se adelanta ninguna actuación procesal contra los señores: Luis Combariza Santos, Rodolfo Antonio Rodríguez Beltrán y la corporación Fejaza Ltda.

Se retira de la Subcuenta 836102 En Proceso Autoridad competente de la Cuenta 8361 Responsabilidades en Proceso, el valor de (\$54.091 miles) dando cumplimiento a lo certificado por la Contraloría de Bogotá.

Código: 206-SADM-FI-57
Versión:10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105664
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

839090 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

Dentro del proceso de depuración de inmuebles se registraron en cuentas de orden los siguientes inmuebles:

- ❖ De conformidad con la depuración Contable de bienes inmuebles llevada a cabo por la entidad, la Subdirección Financiera reflejará en la Contabilidad el efecto de la base de datos que entregue la Dirección de Urbanización y Titulación, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, razón por la cual se realizaron los siguientes registros:
- Se retiró de la cuenta 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA, los siguientes valores: subcuenta 151002 Terrenos la suma de \$22.279.293 miles y de la subcuenta 151003 Construcciones la suma de 171.213 miles, los predios retirados de esta cuenta se incorporaron en cuentas de Orden por el término de un año mientras el área de Gestión- Dirección de Urbanizaciones y Titulación culmina el proceso de depuración, el cual está programado para el 30 de agosto del 2017.
- Cuenta 8390 cuentas de Orden se incorporó la suma de \$423.734.948 (miles) correspondiente a 201 predios.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9120 LITIGIOS Y DEMANDAS

PROCESOS JUDICIALES

INFORME DE LOS PROCESOS JUDICIALES SIN FALLO DEFINITIVO EN CONTRA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

- El saldo de la cuenta contable 9120 denominada Litigios o Demandas es de \$17.069.356 en miles, y la conforman 49 procesos registrados en Contabilidad. Sin embargo, en el aplicativo SIPROJ se encuentran incorporados 168 procesos por valor de \$ 17.069.356 en miles, presentándose una diferencia de 119 procesos sin pretensión económica.

Código 208-SXD44-F4-57
Versión 1.0
Vigente desde 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



DP-CER154934

SO-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

MILES DE PESOS

Código Contable	TIPO DE PROCESOS	No. Procesos en Contabilidad	Saldos Contables	No. Procesos en SIPROJ	Valores en SIPROJ	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores
912001	Civiles	13	679,764	35	679,764	22	0
912002	Laborales	6	326,990	7	326,990	1	0
912003	Penales	0	-	1	-	1	0
912004	Administrativos	28	15,939,169	36	15,939,169	8	0
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2	123,433	89	123,433	87	0
TOTAL 9120		49	17,069,356	168	17,069,356	119	-

Fuente: Siproj y Limay

- El saldo reflejado en Contabilidad en la cuenta 9390 es de \$53.050.327 en miles y corresponde a 57 procesos. Sin embargo en el aplicativo SIPROJ se revelan 168 procesos por igual valor. La diferencia corresponde a 111 procesos, que carecen de pretensión económica o sea con valor cero.

MILES DE PESOS

Código Contable	TIPO DE PROCESOS	No. Procesos en Contabilidad	Saldos Contables	No. Procesos en SIPROJ	Valores en SIPROJ	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores
93909001	Civiles	15	1,899,902	35	1,899,902	20	0
93909002	Laborales	6	645,359	7	645,359	1	0
93909003	Penales	1	28,000	1	28,000	0	0
93909004	Administrativos	28	33,827,399	36	33,827,399	8	0
93909090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7	16,649,667	89	16,649,667	82	0
TOTAL SUBCUENTA 939090		57	53,050,327	168	53,050,326	111	-

Fuente: Siproj y Limay

Código: 208-SADM-FI-57
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Los procesos judiciales fueron incorporados en la Contabilidad en cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No SDH-000397 de diciembre 31 de 2008 y con base en los reportes emitidos por el aplicativo SIPROJWEB

CUENTA 9190 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES. La subcuenta 919090 Otras Responsabilidades contingentes, reflejaba un saldo de \$34.852.050 miles, la cual fue depurada de conformidad con lo estipulado en el acta de reunión de fecha 16 de diciembre de 2016 y en su defecto se efectúa la revelación respectiva de conformidad con lo certificado por el Director de Reasentamientos mediante memorando 2017IE2297 en donde señala: "con el fin de que sea revelado en las notas de los estados financieros de la Caja, me permito informar las familias incluidas en el programa de reasentamientos que a 31 de diciembre de 2016 se les ha asignado recursos según lo reportado en la base de datos misional del programa:

MILES DE PESOS

No. de Predios recomendadas a dic31-2016 (1)	No. de estudios a documentos (2)	No. de Valor Único de reconocimiento asignados (3)
17.375	13.118	6.685

1. Predios que el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER ha recomendado por encontrarse ubicados en zona de alto riesgo.

2. Revisión jurídica que se efectúa a los documentos aportados por las familias con el fin de determinar la titularidad de un predio.

3. Instrumento económico que posibilita el reasentamiento de familias de estratos 1 y 2 que habitan en predios ubicados en áreas declaradas como de Alto Riesgo no Mitigable, con el fin de garantizar su inclusión en los programas de vivienda del Distrito."

Durante la vigencia 2016 se asignaron recursos de valor único de reconocimiento a 263 familias y por adquisición de predios a 53.

AMERICA FUENTES QUINTERO
CONTADORA CVP
T.P. 33695-T

Código: 268-SADM-FI-57
Versión: 1.0
Vigencia desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



OP-CR114254

SC-CR114925

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS